

25/11/2020

NOTA DE PRENSA

Podemos-Equo Xixón impulsa la presencia de la enseñanza de 0-3 en el Consejo Escolar Municipal

El grupo municipal solicitó la representación de las directivas y AMPAs de cada centro infantil en las reuniones para adaptarse a la realidad actual: “Cuando se realizaron los estatutos, sólo había dos escuelas infantiles en Xixón”

Podemos-Equo Xixón solicitó ayer que el Consejo Escolar Municipal cuente con representantes de las escuelas infantiles, uno por las direcciones de los centros y otro por sus AMPAs, para “adaptarse a la realidad actual y escuchar de primera mano las experiencias, dudas y problemas que se generan en ellas”, como explicó Fermín Casatejada, representante del grupo municipal en este órgano. El concejal de Educación, presidente del consejo, aceptó el ruego. Su participación sería con voz pero sin voto ya que por el momento es lo único que permite los estatutos. “Los estatutos y el reglamento del Consejo Escolar Municipal son de 2004, y los miembros del mismo se eligen en función de estos estatutos y reglamento, así como las reuniones. La realidad educativa de entonces era muy distinta a la de ahora: el número de escuelas de 0 a 3 años de aquella época era muy pequeño, dos. Hoy existen trece escuelas infantiles funcionando, otra en construcción y tres en proyecto”, señaló Casatejada.

Para la portavoz del grupo municipal, Laura Tuero, era “ya más que necesario que las escuelas infantiles tuvieran voz en el órgano consultivo de la gestión de la educación en la ciudad”. “Tenemos que seguir dando pasos para que la integración de las escuelas de 0-3 en el sistema educativo público sea real y completa, porque un potente factor para combatir el fracaso escolar al impulsar el desarrollo desde las primeras etapas de la vida y contribuye a reducir la desigualdad y a mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar”, señaló. Por eso, Podemos-Equo Xixón plantea también revisar los estatutos del Consejo Escolar Municipal en un futuro cercano: “Hay que empezar a pensar en adaptar este órgano, por ejemplo, contando con representantes de las escuelas infantiles con voto, y eso requiere revisar los estatutos. Los medios y realidades de la educación en Xixón han cambiado mucho desde 2004, no solo en la educación infantil”, comentó.